

## LOS FANTASMAS DE LA DEUDA Y EL TLC

Oscar Ugarteche

Un análisis rápido de los problemas que dan vueltas por la región apuntan a que la deuda ha regresado a tener un espacio, a pesar de que no se nota. En los periódicos más importantes de los países andinos y de Brasil y Argentina, los problemas de las futuras curvas de pagos angustian a ministros de economía y banqueros centrales. Se ha redescubierto la vieja necesidad de manejar los créditos y estas curvas de pagos.

En realidad, si se mira con detenimiento, lo que se aprecia es que la transferencia de recursos por créditos son negativas en todos los países desde 1998 y que el costo de emitir una deuda nueva es el doble del costo de la deuda existente. Esto implica incrementos en los "riesgos país" reales, no obstante las cifras de riesgo de las calificadoras. Los márgenes son entre 4% y 6% por encima de la tasa básica. Por esa razón todos los ministros comenzaron a emitir bonos de deuda interna a partir de 1999.

### Colombia a la cabeza

La preocupación es que los ingresos fiscales de las economías no suben a pesar de las reformas tributarias efectuadas en todos los países hace una década y media. No hay manera de elevar las presiones tributarias y más bien el fenómeno de la elusión fiscal se ha convertido en la madre de un cordero que dará grandes dolores de cabeza en el futuro.

Occidental le gana un arbitraje en Londres a Ecuador por la devolución de IGV desde 1998. La bicoca de US\$ 400 millones está en juego. El abogado de Oxy es, claro, un abogado que trabajó en la SUNAT ecuatoriana hasta el año pasado. El gobierno ha impugnado el fallo arbitral y está en espera de una respuesta.

La pregunta que todos se hicieron: Cómo fue posible que un tema tributario saliera a una corte internacional de arbitraje cuando en esencia es un tema interno. La respuesta: Hubo un ministro que le dio luz verde, a sabiendas de que contravenía el espíritu de los contratos pactados entre Oxy y el gobierno ecuatoriano.

Para que Ecuador pueda firmar el TLC debe tener este problema resuelto. Si lo falla a favor de Oxy, Ecuador deberá devolverles a todas las empresas petroleras el IGV pagado desde 1998. Los países andinos estamos drenando ingresos fiscales por reducciones de aranceles, por devoluciones como la señalada, o por la eliminación de impuestos antipáticos, como el IES, y tomando dinero prestado dentro de las economías para pagar deuda externa. El problema es que eso no basta ni en la teoría ni en la realidad.

En el artículo 10 del TLC con Chile y con Centroamérica hay una cláusula curiosa que invoca a tratar la deuda como si fuera inversión y a llevarla a tribunales de

arbitrajes en EEUU en caso de incumplimiento. Por tanto, se van a trasladar los casos de los tribunales internacionales en general a tribunales de EEUU.

Más grave aún, se van a tratar las controversias sobre créditos como controversias sobre inversión. Visto lo ocurrido en Ecuador con el IGV, Dios nos libre de la nueva arquitectura financiera internacional que se está construyendo detrás del TLC con EEUU. Un campo históricamente multilateral, como el de los acreedores del Club de París y del Club de Londres, se va a reducir a un campo bilateral. Con razón Bush no quiso el mecanismo que Anne Krueger del FMI le propuso en 2002. Quería toda la torta, no una parte de ella.

---

**O. Ugarteche**, es un destacado economista peruano. Publicado en el diario *La República* (Lima), el 17 octubre 2004.